

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO

**cedla**

**TALLER - SEMINARIO**



**LA CAPACITACION ARTESANAL.  
BASES PARA SU FORMULACION Y DESARROLLO**

Local: A.M.O.R.

17 y 18 de junio de 1989

LA PAZ - BOLIVIA

PROYECTO:

CAPACITACION Y ASESORAMIENTO A  
GREMIOS Y ASOCIACIONES DE  
PEQUEÑOS PRODUCTORES (1988-1989)

**TALLER III**

## INDICE

<b>SEMINARIO III: La capacitación artesanal.</b>	
<b>Bases para su formación y desarrollo</b> .....	1
<b>I. Proyecto</b> .....	1
1. Problemática y justificación.....	1
2. Objetivos.....	3
2.1 Objetivo general.....	3
2.2 Objetivos específicos.....	3
3. Contenido temático.....	3
4. Participantes.....	4
5. Expositores.....	4
6. Metodología.....	5
<b>II. Resúmenes de las principales exposiciones</b> .....	7
<b>III. Conclusiones y recomendaciones de comisiones</b> .....	39
<b>IV. Anexos</b> .....	43
1. Lista de participantes.....	43
2. Programa.....	44

## SEMINARIO III

### LA CAPACITACION ARTESANAL. BASES PARA SU FORMULACION Y DESARROLLO

#### I. PROYECTO

##### 1. Problemática y justificación

El artesano boliviano enfrenta en el momento actual una situación socio-económica crítica, producto del proceso de desestructuración de las formas y estrategias de actividad del sector, que en el último quinquenio fueron notablemente agudizadas. Esta situación complejiza y ahonda el conjunto de problemas y necesidades que aqueja al sector. A la falta de políticas estatales referidas al crédito, capacitación técnica, legislación social y facilidades de mercado, se suman otros problemas de carácter interno como ser carencia de una sola y sólida organización gremial, débil planteamiento de objetivos, reducción paulatina de la población afiliada y la consecuente desmovilización de las instancias dirigenciales.

Sin embargo, toda esta situación ciertamente preocupante que agobia al sector artesanal exigió una respuesta y participación de partes de este sector en la búsqueda de alternativas de solución que puedan mínimamente afrontar los problemas más importantes. En este sentido, la respuesta artesanal plantea que la base del planteamiento de soluciones a los problemas socio-económicos y organizativos radica en la tarea de reorganizar y unificar a la familia artesanal con el objetivo de conformar un solo instrumento organizado con capacidad movilizadora y sentido de negociación y disputa frente al Estado.

La formación de la Comisión Nacional de Organización del Congreso de Unidad Artesanal, la convocatoria para este evento fijado para el 28 y 31 de julio del presente año y la formación de comisiones organizadoras de congresos departamentales, regionales y provinciales, son pasos importantes que viene dando el sector artesanal en el momento actual, en procura de democratizar y fortalecer la estructura organizativa sectorial.

La capacitación ha constituido en la historia organizacional del sector una de las aspiraciones y prácticas más importantes que ha recibido de acuerdo a la coyuntura y situación históricas un tratamiento determinado en cuanto a su forma y contenido. De esta manera, la capacitación fue principalmente técnica y político sindical, institucionalmente encarada desde dos ángulos, uno estatal y otro gremial, con amplio predominio del segundo sobre el primero. Los gremios artesanales en este caso adoptaron dos prácticas de capacitación, una tradicional ligada a la preparación y cualificación de la fuerza de trabajo, cuyo inicio precisamente está en el taller artesanal y, otra organizativa-sindical encarada a partir de la necesidad de dotarse de una dirigencia consecuente y

capaz. La característica principal de la capacitación gremial en gran parte de la historia del sector radica en su espontaneísmo, sin descartar las experiencias de determinados gremios que lograron concretar la formación de centros de capacitación y la elaboración y difusión de materiales de formación político-sindical.

El Estado no hizo gran cosa en el plano de la capacitación artesanal, salvo las experiencias de alfabetización que no tuvo exclusivamente como población objetivo al artesanado y; la creación de centros técnicos y entidades planificadoras que no lograron precisamente resultados aceptables.

En la última década debe agregarse un otro carácter institucional que adopta la capacitación artesanal, a cargo de algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's) que pretenden esencialmente coadyuvar el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia artesanal a través del mejoramiento de las condiciones técnicas del trabajo. Esta labor de capacitación, sin embargo es aún débil y carente de mayor cobertura poblacional.

La capacitación, por tanto, pese al carácter específico que pueda adoptar de acuerdo a un conjunto de objetivos trazados, está inmersa en una globalidad educativa que implica la vida misma de los actores, desde sus hechos más simples como el trabajo, la actividad familiar, etc., hasta los hechos más complejos como el destino del trabajo, la participación política o sindical, la relación del mundo familiar con el mundo social, etc. Si se acepta todo esto, la capacitación no es más que un mecanismo integrado de educación popular, o dicho en otras palabras la educación popular incorpora a la capacitación como una de las fases generadoras de respuestas y actitudes orientadas hacia un cambio sustancial de la situación de la persona o grupo. Siendo una fase educativa, la capacitación no tiene fines u objetivos únicos y últimos, sino constituye un puente transitorio hacia la búsqueda de otros objetivos cualitativamente superiores relacionados al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida, a la plena participación política en las instancias de poder y a la contribución efectiva en la construcción de un nuevo orden de cosas.

Otra dimensión que debe asumir la educación popular y con ella la capacitación, es el carácter y contenido liberador; es decir, que en las actuales condiciones capitalistas, el objetivo buscado o pretendido complete la liberación de las fuerzas sociales de las condiciones generales contrarias que obstaculizan su crecimiento y desarrollo a partir de la imposición de un conjunto de normas y pautas socio-económicas, culturales y principalmente educativas, que frenan el ejercicio libre organizado de los sectores dominados. Consecuentemente la Educación Popular debe contener un conjunto de prácticas orientadas a la democratización de la persona, del grupo, en sus decisiones de lograr la transformación de la actual estructura socio-económica y política, en beneficio de una "nueva sociedad".

Por tanto, considerando la necesidad de realizar eventos donde puedan debatirse y definirse aspectos que hacen a la capacitación sectorial dentro de un contexto de educación popular, se propone un primer Seminario-taller, que

tendrá como objetivo central, la problemática de la capacitación y educación popular y las posibilidades de concretar un centro o escuela de capacitación que incorpore precisamente programas educativos alternativos y transformadores. Este es el caso en concreto de la Escuela de Orfebrería emprendida por la Asociación Mixta de Orfebres y Relojeros, AMOR, que requiere un conjunto de ideas objetivas y agresivas para encarar un proyecto de esta naturaleza.

El Seminario-taller desarrollará un conjunto de temas, preliminares a lo que podría ser un gran debate sobre la problemática de la capacitación y educación popular, contando para este propósito con la participación activa de dirigentes y bases artesanales e, instituciones ligadas al apoyo del movimiento popular.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

- Iniciar un debate preliminar sobre las temáticas de capacitación y educación popular, evaluando las tradicionales prácticas encaradas en este sentido; en la pretensión de concebir y ejercitar un programa alternativo de educación y formación artesanal orientados al mejoramiento de las condiciones generales de vida del sector y específicamente al fortalecimiento de sus organizaciones.

### **2.2 Objetivos específicos**

- a) Debatar y definir las principales tendencias y formas que asume la capacitación en relación a las necesidades y prioridades artesanales.
- b) Evaluar las experiencias de capacitación en otros sectores sociales, a objeto de identificar líneas de trabajo para emprender tareas de capacitación artesanal.
- c) Evaluar la participación del sector y sus organizaciones en la búsqueda de lograr planes y programas de capacitación.
- d) Evaluar críticamente las experiencias realizadas sobre capacitación artesanal a través de la creación de centros, escuelas o proyectos determinados; con la finalidad de identificar una escuela "modelo" de capacitación.
- e) Problematizar y proponer un conjunto de ideas, tareas y objetivos para el establecimiento de una escuela de capacitación artesanal encarada por los propios artesanos.

## **3. Contenido Temático**

- a) Estructura organizativa actual. Principales problemas y necesidades.

- b) La educación popular y la capacitación como factores de organización social. Principales tendencias.
- c) Los sectores populares frente a la capacitación. El caso artesanal.
- d) Conformación de escuelas o centros de capacitación artesanal. Experiencias y alternativas.
- e) Taller Abierto de Evaluación y proposición de alternativas de trabajo.
  - Objetivos y propósitos de la capacitación artesanal.
  - Objetivos, posibilidades, requerimientos y problemas para emprender una Escuela de Capacitación artesanal.

#### **4. Participantes**

El Seminario-taller tendrá un carácter regional contando con la participación de afiliados y dirigentes de base de las organizaciones artesanales de la ciudad de La Paz y en especial de la Asociación Mixta de Orfebres y Relojeros (AMOR). Se extenderán invitaciones a representantes de la COB y la COD de La Paz, a investigadores ligados a la problemática de la capacitación y educación popular y, a instituciones privadas y públicas relacionadas con el quehacer artesanal.

Considerando el posible número elevado de participantes artesanos, cada organización delegará dos representantes, sean de base o dirigentes.

#### **5. Expositores**

Tema 1: Estructura organizativa actual. Principales problemas y necesidades.

- Bruno Rojas (CEDLA)

Moderador: José M. Herrera

Tema 2: La Educación Popular y la capacitación como factores de organización social. Principales Tendencias.

- Edgar Cadima (PROCEP)

Tema 3: Los sectores sociales frente a la capacitación. El caso artesanal.

Panel:

La experiencia campesina.

- CEDLA

La experiencia minera.

- CEPROMIN

La experiencia artesanal.  
- Hernando Larrazábal (CEDLA)

La experiencia estatal-artesanal.  
- Gonzalo Rodríguez (INBOPIA)

Moderador: Bruno Rojas.

Tema 4: Conformación de escuelas o centros de capacitación artesanal. Experiencias y alternativas.

Panel:

- Raúl Rodríguez (CEPROART).
  - Roberto Casanovas (IDEPRO).
  - Representante FIE.
  - Fernando Moya (AMOR).
- Moderador: Silvia Escóbar de Pabón.

Tema 5: Taller abierto de Evaluación y proposición de alternativas de trabajo:

- a) Objetivos y propósitos de la capacitación artesanal.
- b) Objetivos, posibilidades, requerimientos y problemas para encarar una Escuela de Capacitación artesanal.

Moderador responsable: CEDLA.

## 6. Metodología

El Seminario-taller se regirá de acuerdo a la siguiente metodología:

- a) Exposiciones. A cargo de personas invitadas para tal efecto, contando con un tiempo determinado de exposición.
- b) Paneles. A cargo de un grupo de invitados expositores, para debatir en forma alternada y complementaria un mismo tema generador.
- c) Moderadores. Tanto las exposiciones individuales, como los paneles serán resumidos y comentados por una persona invitada expresamente para este objeto, la misma que conducirá el debate del tema o de los temas expuestos.
- d) Debate Colectivo. Luego de cada tema expuesto y comentado, la sala en pleno delibera sobre determinados aspectos delimitados por el Moderador.

- e) Organización de comisiones de trabajo. De acuerdo a tres temas de análisis seleccionados, se conformarán comisiones de trabajo encargadas de debatir y elaborar un conjunto de conclusiones y recomendaciones sobre cada tema designado.
- f) Se conformará una comisión redactora de las principales conclusiones del evento.
- g) Lugar, fecha y horas. El Seminario se realizará los días 17 y 18 de junio en la Sede Social de la Asociación Mixta de Orfebres y Relojeros, Plaza Alonso de Mendoza, No. 234 en el horario de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 19:00. La inauguración del evento se producirá a horas 09:00 del día 17.
- h) De la inscripción y convocatoria. Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha en el horario de 16:00 a 21:00 en la Sede Social de la Asociación Mixta de Orfebres y Relojeros (AMOR), Plaza Alonso de Mendoza, No. 234 hasta el 15 del presente mes.

La convocatoria para este evento consistirá en la entrega de invitaciones a las organizaciones artesanales.

El costo de la inscripción será de Bs 3.- a objetos de dotar a los participantes de material de trabajo y refrigerios. Se otorgará, a todos los participantes certificados de asistencia.



## II. RESUMENES DE LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES

### Participación del Lic. Bruno Rojas

El Lic. Bruno Rojas se refirió, en su exposición, a la estructura organizativa del sector artesanal, cómo ésta se presenta, sus diversas formas organizativas, características, etc. En una primera instancia se refirió a cómo está organizado el sector, para después pasar a destacar los problemas que enfrenta,

En lo que se refiere a las formas de organización del sector, Rojas destacó tres formas importantes: las organizaciones de base o primarias; las organizaciones intermedias; y las organizaciones matrices o superiores. En cuanto hace a las primeras, las Asociaciones, las cooperativas, los sindicatos, las mutuales, algunas sociedades, etc., se destacan como las formas más importantes. Dentro de las organizaciones intermedias, anotó el expositor, se tendría a las Federaciones, que se complejizan un poco debido a los diferentes tipos de Federaciones que se organizan de acuerdo a criterios distintos: el criterio de acuerdo al tipo de actividad que se realiza, y el criterio respecto a la ubicación geográfica o espacial. En cuanto a las organizaciones matrices o superiores, se tendría que tomar en cuenta a la Confederación de Artesanos de Bolivia y a la Central Unica de Artesanos de Bolivia, continuó diciendo Rojas. Además, en criterio del expositor, en esta categoría organizativa también se podría ubicar a la Confederación de Gremiales y a la Confederación de Comerciantes Minoristas y Vivanderos de Bolivia, pese a no estar directamente relacionados con el sector artesanal.

Seguidamente, el Lic. Rojas pasó a detallar cada una de las categorías organizativas antes mencionadas. En ese sentido, dijo que, en lo que respecta a las organizaciones de base, se debe destacar, por un lado, el caso de las Asociaciones o Sindicatos Sectoriales Urbanos, es decir, organizaciones que esencialmente se ubican en las ciudades. Por el otro, las Asociaciones o Sindicatos Sectoriales, regionales o provinciales, que ya presentan características rurales.

En lo que respecta a la segunda categoría de organización, las Federaciones, Rojas aclaró que existen Federaciones Sectoriales Urbanas, que se ubican en el área urbana y aglutinan un sólo tipo de actividad. Pero, por otra parte, existen Federaciones Mixtas Provinciales que ya aglutinan a un conjunto variado de tipos de actividad. A esos dos tipos de Federaciones se añade, además, el de las Federaciones Mixtas Regionales, recalcó el Lic. Rojas. Subiendo un poco más en niveles de ubicación, también hay que considerar, dentro de esta categoría organizativa, añadió Rojas, el caso de las Federaciones Departamentales Urbanas y Urbano-Provinciales. Luego, también habría que tener en cuenta, continuó diciendo el expositor, a las Federaciones Nacionales Sectoriales y a las Federaciones Nacionales Constituidas. Y finalmente, siempre de acuerdo a lo dicho por Rojas, no se puede dejar de mencionar a las Confederaciones Nacionales y Sectoriales, que vendrían a ser, en este momento, una especie de Confederaciones fantasmas.

Finalmente, y en lo que se refiere a las organizaciones matrices, Rojas sostuvo que en esta categoría se considera a las Centrales Nacionales Mixtas y a las Confederaciones Nacionales Mixtas, y que ambas organizaciones confluyen en la COB.

Por otra parte, el Lic. se refirió también al problema de las afiliaciones. Dijo que por lo complejo del sector en su conjunto, no estaba claro qué organización estaba afiliada a qué otra, quién representa a quién. Por lo tanto, continuó diciendo, el tipo de afiliación, de organización y de representación dentro de la Confederación como entidad matriz, varía constantemente. Y de hecho, sostuvo Rojas, existe un grave problema de representatividad a nivel de organizaciones superiores, si tomamos en cuenta que la Central Unica de Artesanos de Bolivia no pertenece directamente a la COB sino que se constituye en un pilar de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Comerciantes Minoristas y Vivanderos de Bolivia. Es decir, en este último caso, a decir de Rojas, las organizaciones artesanales pasan a engrosar una organización no sólo de artesanos sino también de comerciantes minoristas y vivanderos.

Más adelante, el Lic. Rojas explicó cuáles serían las formas principales de organización del sector. Dijo que lo primero que destaca es una Directiva, que bien se podría definir como un conjunto de socios, de afiliados, elegidos para ejercer la dirección de la organización en su conjunto. Luego hay que tener en cuenta, en segunda instancia, enfatizó Rojas, a la población afiliada, que se define como el total de miembros individuales o colectivos, activos o pasivos que pertenecen a la organización. Un tercer componente, siempre de acuerdo al disertante, estaría referido al programa o plan de trabajo, que se define como el conjunto de objetivos, finalidades, planes y actividades, planificadas y ejecutadas por la organización. Finalmente, el cuarto componente, aclaró, sería el cuerpo jurídico o reglamentario, que tiene que ver con el conjunto de normas y pautas que regulan las actividades de dirigentes y socios a través de una personería jurídica, de estatutos orgánicos y de reglamentos.

El expositor se refirió a la crisis organizativa por la que, en la actualidad, está atravesando el sector. Puso énfasis en la deficiencia en el funcionamiento de las organizaciones, en la falta de cohesión de las diferentes formas organizativas, y en la irregular marcha de los cuatro componentes antes mencionados.

Después, el Lic. Rojas se refirió a que en el último quinquenio, vale decir, a partir de la implantación de la Nueva Política Económica en 1985, las unidades económicas artesanales se han visto sometidas a un proceso de desestructuración: los talleres semiempresariales o familiares se han reducido a talleres unipersonales o, simplemente, han dejado de existir. A ese factor se suman, siguió diciendo Rojas, la falta de mercado, de crédito, de capacitación técnica, la libre importación, la libre contratación, la relocalización, aspectos todos ellos que se reflejan en una crisis organizativa del sector y en la pérdida paulatina de afiliados.

Rojas dijo que a esa serie de problemas había que oponer otra serie de necesidades. Una primera necesidad, a juicio de Rojas, sería la de contar con un

espacio de reuniones, una sede social; en segundo lugar, puntualizó, la personería jurídica; la capacitación general, como tercer aspecto; un cuarto aspecto estaría relacionado con la necesidad de asesoramiento jurídico-económico; la normalización de los fondos, como quinta necesidad; y, finalmente, y como sexta necesidad, y antes de terminar su exposición, Rojas propuso la renovación y cualificación de los dirigentes.



## **Participación de Edgar Cadima (PROCEP)**

La exposición de Cadima giró en torno a lo que en efecto es el concepto de "educación popular". Dijo que por "educación popular" existen muchos y variados conceptos, divergentes entre sí. Dijo, además, que se trata de un concepto y una práctica cuya reflexión y ejercicio se lleva a cabo desde hace mucho tiempo.

Cadima propuso definir la educación popular a partir de tres elementos básicos: un primer elemento sería el de los componentes, es decir, el de los sectores sociales con los que se trabaja. Un segundo elemento a contemplarse, continuó diciendo Cadima, es el referido a los objetivos de transformación social. Y un tercer elemento sería el de la metodología.

Pero además de esos tres elementos, hay que condiderar también, enfatizó Cadima, la ligazón que debe existir entre acción social y trabajo educativo. En lo que se refiere a la acción social, hay que tener en cuenta principalmente, según Cadima, a los proyectos productivos (de salud, rurales, centros de madres, de medios de comunicación, etc.). En lo que se refiere al trabajo educativo, Cadima mencionó tres círculos fundamentales a tenerse en cuenta, y que son: el círculo de la información, el de la capacitación y el de la formación. Estos tres círculos se combinan e interactúan, de modo que entre los tres van a configurar lo que llamamos "educación".

Cadima se refirió también a que una educación popular bien concebida debe tocar aspectos relacionados con un programa de educación popular para artesanos; debe tocar la problemática cotidiana de determinado sector, en este caso, la de los artesanos; y debe tocar, finalmente, aspectos ideológicos. El expositor puso especial énfasis en que esos tres aspectos deben ser impartidos en forma equilibrada y evitando priorizar uno u otro. Recalcó, finalmente, que es ésa precisamente la forma correcta en que se debe entender la educación popular.

## **Participación del Lic. Enrique Ormachea (CEDLA)**

El Lic. Ormachea se refirió, en su exposición, a la experiencia que se había tenido, por parte del CEDLA, en lo que se refiere a la formación político-sindical del movimiento campesino regional. Comenzó diciendo que el CEDLA había hecho un convenio con la Federación de Campesinos de Vaca Diez y con la Central Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Guayaramerín. En ese entendido, dijo Ormachea, los afiliados a esas organizaciones han ido asumiendo paulatinamente el proceso de capacitación, y han delineado, posteriormente, los objetivos planteados previamente.

Para aclarar mejor el proceso, el expositor se refirió a la parte metodológica y a cómo la Unidad de Estudios Rurales (UER) del CEDLA planificó su actividad. Se refirió a que en su concepto, la capacitación debería ser permanente, motivo por el cual los talleres se llevaron a cabo cada dos meses. A los talleres concurrían, continuó diciendo Ormachea, miembros con representación orgánica, es decir, los concurrentes eran representantes sindicales, generalmente el Secretario General, un representante de base, y una compañera mujer. La presencia de una representante del sexo femenino fue fundamental por la importancia que ésta tiene en la economía campesina, siguió diciendo Ormachea.

Una vez terminado el taller, dijo Ormachea, los representantes orgánicos tienen la obligación de transmitir los conocimientos adquiridos en los talleres a los miembros de sus respectivas comunidades.

En lo que se refiere a la selección de temas, Ormachea declaró que en los talleres se había comenzado a discutir problemas de orden coyuntural y estructural a partir de problemas cotidianos, económicos, sociales y políticos concretos que tenían en ese momento los campesinos. Dijo que creía muy importante el tomar temas regionales y relacionarlos con la problemática nacional, y que sólo es posible comenzar a discutir problemas regionales y nacionales de orden político, social y económico a partir de una experiencia cotidiana. En ese sentido, explicó Ormachea, es importante que se planteen problemas a partir de las propias necesidades de los asistentes y comenzar a desarrollar temas a partir de esas necesidades cotidianas, pero también existen una serie de temas que se generan a partir del mismo proceso, económico, político, social que se consideran importantes.

En relación a las técnicas de trabajo, Ormachea manifestó que la convocatoria a los talleres se la hace por medio de la radio y por una visita que hacen a las comunidades los dirigentes de las Federaciones de Campesinos y de la Central. Sin embargo, siguió diciendo, antes de la realización del taller los asistentes ya saben qué temas se van a discutir, puesto que los mismos se definieron ya entre miembros del CEDLA y asistentes al taller anterior.

La duración de estos talleres, mencionó luego, no debe exceder los tres días, por cuanto los asistentes no disponen de más tiempo, reveló Ormachea a

tiempo de declarar que en esos tres días se discuten, por lo general, no más de tres temas.

En lo que se refiere al funcionamiento de los talleres, Ormachea dijo que el CEDLA elabora un documento básico de trabajo que les es entregado a los asistentes del taller y pueda ser leído por ellos durante las noches para ser sometido, posteriormente, a discusión. Según lo expuesto por el Lic. Ormachea, durante las mañanas se lleva a cabo una exposición muy concreta utilizando, normalmente, papelógrafo y material audiovisual. Después de la exposición, sostuvo, tienen lugar preguntas y respuestas aclaratorias. Por las tardes, continuó diciendo el expositor, se forman tres o cuatro grupos de trabajo y se plantean algunas preguntas relacionadas con la exposición de la mañana. En torno a esas preguntas, dijo, se genera la discusión y el intercambio de ideas. De acuerdo a lo dicho por Ormachea, cada grupo de trabajo tiene un presidente que es el que cede la palabra, y un secretario, que es el encargado de tomar notas de la discusión. Finalmente se lleva a cabo una plenaria en la que se van anotando en el papelógrafo las conclusiones a las que arribó cada grupo con relación a cada una de las preguntas sobre la que se discutió. Por último, dijo Ormachea, se contrasta las diferentes conclusiones con el objetivo de enriquecer la discusión.

Ormachea hizo notar, asimismo, que una vez realizado el taller se elabora un documento. Este documento, dijo, contiene todo el debate, que ha sido grabado previamente, y una lista de participantes, porque es importante que los asistentes a los talleres se sientan parte integrante del documento final.

Ormachea indicó, por otra parte, que es muy importante el seguimiento que puedan hacer la Federación, las direcciones sindicales y el CEDLA una vez terminado el taller, pues es fundamental comprobar hasta qué punto quienes han asistido al taller han sido capaces de volcar ese aprendizaje y esa experiencia en beneficio de sus comunidades.

El expositor se refirió también a lo que ha sido la experiencia a nivel de organizaciones sindicales a partir de la realización de talleres. En ese sentido, dijo que, a la fecha, y a partir de esa experiencia permanente en forma bimensual, se ha logrado consolidar la presencia del 70% de los sindicatos tanto de la zona de Riberalta como de los de la zona de Guayaramerín. Dijo que lo positivo de ese alto porcentaje de presencia sindical radica en que, por un lado, la Federación pueda tener discusiones permanentes con sus sindicatos, y que los talleres han permitido la presencia de comunidades reacias a la organización y que, posteriormente, han logrado consolidar sus sindicatos. Por otra parte, y como otro aspecto positivo, Ormachea dijo que tanto la Federación de Campesinos de Vaca Diez como la Central de Guayaramerín han comenzado a dar respuestas a los problemas regionales y nacionales, precisamente porque los temas tratados en los talleres han sido una permanente respuesta a los problemas coyunturales y estructurales del país. Siempre refiriéndose a lo positivo de los talleres, Ormachea hizo hincapié en que son las bases mismas las que comienzan, a partir de los talleres, a plantear la necesidad de proyectos con el objetivo de solidificar el movimiento campesino. Dijo, además, que en la re-

gión, sólo el movimiento campesino había logrado alcanzar un buen grado de organización, y que, en esa medida, había empezado a incorporar a otros sectores menos organizados. En esa perspectiva, los talleres cuentan, actualmente, con la asistencia de fabriles, maestros, artesanos, etc., recalcó el Lic. Ormachea. Mencionó, por último, y como uno de los aspectos que a su juicio es fundamental, el hecho de que hace tres semanas se hayan llevado a cabo los dos últimos congresos de renovación de directorio tanto de la Federación de Campesinos como de la Central. El resultado fue, afirmó, la renovación del 80% de los dirigentes; se trata de dirigentes nuevos pero que han participado permanentemente en los cursos de capacitación y talleres.

Ormachea destacó las repercusiones y el impacto que esos talleres están causando a nivel social en la región. Dijo que pese a que se trata de una zona muy difícil debido al dominio ejercido por los patrones, cada vez que se convoca a un taller la prensa está siempre haciendo entrevistas a los asistentes, lo que demuestra la presencia que estos organismos sindicales ya tienen en la zona.

Finalmente, el Lic. Ormachea se refirió, a modo de recomendación para con cualquier sector con el que se practique educación popular, a que los documentos a emplearse deben ser muy puntuales, con una extensión que no exceda las cinco o seis páginas. Esto, finalizó diciendo, debe combinarse, en lo posible, con el uso de material audiovisual.



## Participación de Marco Salazar (CEPROMIN)

Salazar inició su participación diciendo que, durante diez años, CEPROMIN había trabajado en favor de los mineros. Dijo que los objetivos de esa organización era la de lograr una formación político-sindical, puesto que los mineros siguen siendo, según su apreciación, el elemento central del movimiento popular. Sin embargo, continuó, resulta algo paradójico el pensar que el sector minero, que ha sido un sector de vanguardia, necesite formación sindical. Se refirió, en ese sentido, a la manera en que CEPROMIN respeta los casos de dirigentes autoformados; pero también es importante, sostuvo, el dirigirse a las bases, en las que se puede encontrar enormes potencialidades a nivel de dirigentes.

Recordó que fue en 1979 que CEPROMIN empezó su actividad con un seminario de formación sindical, y que ellos también sufrieron el rigor de las represiones al movimiento minero, motivo por el cual, en algún momento tuvieron que cerrar sus puertas. Sin embargo, siguió, nunca se dejó de hacer los mencionados seminarios, a los que, incluso, se invitó a personajes políticos.

Por otra parte, dijo que han ingresado a la fase de publicación de cuadernillos de formación, en los que se toca problemas de sindicalismo y política, cogestión obrera, historia de la formación de los comités de amas de casa, seguridad industrial, perforación, modos de producción, etc. Pero además, siguió diciendo Salazar, uno de los importantes objetivos de esta publicación fue el de incentivar el hábito por la lectura, motivo por el cual se han formado las llamadas "Bibliotecas populares".

En cuanto a la distribución regional del trabajo de CEPROMIN, el expositor dijo que se cuenta con tres regionales: la primera está en Llalagua, y atiende los distritos de Catavi, Siglo XX, y Huanuni, y distritos privados como Pucro, Mayapampa y Kapacirpa. La segunda regional se encuentra en Totoral, y atiende todo el cañadón Antequera, vale decir, Totoral, Avicaya, Estalsa (cerrada), Bolívar y Marka Colón. Finalmente, la tercera oficina se encuentra ubicada en Atocha, y cubre todas las minas de lo que se ha denominado el Consejo Central Sud, Quechisla, Animas, Siete Suyos (cerrada), San Vicente, Chorolque y todas las minas privadas del sur. Dijo que cada una de esas tres oficinas regionales cuenta con una Biblioteca popular, y en cada una tiene un registro de aproximadamente 200 lectores mensuales, trabajadores mineros, niños, amas de casa, etc.

Dijo también que CEPROMIN consideraba que una biblioteca no puede estar abierta esperando simplemente al público lector, sino que también es importante salir a buscar lectores. Dijo que de ese modo se logra reunir tres o cuatro lectores y se comienza a leer un libro en forma conjunta, para después proceder con la discusión grupal sobre lo que se ha leído. Salazar aseveró que se trata de una experiencia verdaderamente educativa y de formación en forma colectiva.



Otro medio de los que dispone CEPROMIN para su actividad de formación, afirmó Salazar, es la radio, dado que la mayoría de las radios mineras todavía funcionan. Dijo que CEPROMIN tiene un programa radial llamado SOCAVON INFORMATIVO, de media hora de duración y que llega a las distintas radios que funcionan en los centros mineros.

Refirió que su trabajo también estuvo orientado al sector de las amas de casa, en la medida en que consideran que es preciso un espacio de reflexión para que se valore en su real dimensión la importancia de este sector, en ocasiones considerado como secundario. En tal sentido, afirmó, CEPROMIN ayudó a que se organice el Comité Nacional de Amas de Casa.

Salazar mencionó también el hecho de lo diferentes que son los distritos mineros entre sí, pero aclaró que el caso de las minas privadas es mucho más conflictivo. Sostuvo que en algunas de esas minas no se permite el ingreso ni siquiera a los miembros de la Federación de Mineros, y que están constituidas como verdaderos feudos. Lamentó el que durante los diez años de trabajo no se haya podido ingresar a muchas de esas minas.

Dijo, asimismo, que en la actualidad, han incorporado el uso de equipos de video para sus seminarios de formación, aunque no tienen claro aún el tipo de metodología a implementar para sacar mejor provecho de ese uso.

Finalizó diciendo que, pese a que el sector minero es un sector muy completo sindicalmente hablando, hay aspectos al interior del mismo en lo que todavía hace falta una intensa tarea de formación. Sin embargo, CEPROMIN es una institución convencida de que los trabajadores mineros siguen siendo el sector más importante del movimiento popular, concluyó Salazar.

## **Participación del Dr. Gonzalo Rodríguez (INBOPIA)**

Rodríguez, a tiempo de iniciar su exposición, se refirió al papel que juega el Instituto Boliviano de la Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA) en la capacitación artesanal, resultados y planes de trabajo.

Dijo que INBOPIA tiene diez u once años de trabajo, que es una institución relativamente nueva y que probablemente por ello no sea conocida por la mayor parte del sector artesanal. Aclaró que se trata de una institución eminentemente técnica descentralizada del sector público, cuyo campo de acción es el de la pequeña industria y el sector artesanal en cuanto se refiere a la actividad de transformación, de manufactura, de fabricación, de elaboración y de prestación de servicios. Por lo tanto, insistió Rodríguez, el campo de acción de INBOPIA es toda aquella actividad que desarrolla el artesano o el pequeño industrial siempre y cuando implique transformación o fabricación de un producto, de una materia prima o de un producto semielaborado, terminado o semiterminado.

Dijo que el INBOPIA está bajo la supervisión del Ministerio de Industria y Comercio, y que se trata de un post-operativo técnico de ese Ministerio aunque circunscrito al campo de la pequeña industria y el sector artesanal. Las funciones principales del INBOPIA, recalcó Rodríguez, son el fomento, la promoción, la asistencia técnica integral, la canalización de créditos, la defensa del patrimonio cultural, entre otras. Todos esos aspectos, dijo, están orientados, precisamente, a la superación del sector artesanal de la pequeña industria, y a que el artesano ascienda a un nivel inmediatamente superior, que es el de la industria mediana. En ese sentido, Rodríguez aclaró que INBOPIA dirige su capacitación a aquellos rubros que son de interés del país en su conjunto.

Declaró que está consciente de la resistencia que genera cualquier institución del Estado, puesto que siempre se asocia esa institución con los defectos que tiene la administración pública. Es debido a ello, siguió diciendo, que el INBOPIA está en una etapa que consiste en ganarse la confianza del pueblo, en general, y del sector artesanal, en particular.

Se refirió, también, a que son problemas de índole económico los que no permiten que INBOPIA desarrolle normalmente sus actividades en todo el territorio nacional, y que, debido a ello, ha tenido que circunscribir sus actividades al área urbana de la ciudad de La Paz.

Asimismo, Rodríguez destacó el hecho de que son sectores de la clase media los que están asistiendo, actualmente, a una serie de ferias internacionales de artesanía. Ponderó el hecho de que sean esos sectores los que se estén beneficiando económicamente debido al interés que se muestra en el exterior por la artesanía boliviana.

Se refirió también a que el INBOPIA está alentando a esos nuevos estamentos de la sociedad que se han dedicado a la artesanía porque han demostrado ser más permeables y más abiertos a las innovaciones, a la asistencia técnica y a

la capacitación. Hizo una comparación entre esos nuevos artesanos de clase media y los artesanos tradicionales y dijo que estos últimos son muchas veces reticentes a la innovación. A esa clase media que está incursionando en la artesanía, siguió diciendo Rodríguez, le interesa captar nueva tecnología y que sus productos cumplan normas de calidad.

Mencionó los casos de la organización KANTATI, Central Manos de Bolivia y Proyecto Ulla-Ulla como tres casos en los que la asistencia del INBOPIA ha sido decisiva. Destacó, además, que los resultados han sido muy alentadores en lo que se refiere a la artesanía típica, aunque no así en lo que respecta a la artesanía utilitaria, debido a que se trata de un sector muy aferrado a sus tecnologías tradicionales.

Rodríguez dijo, asimismo, que otro de los graves problemas que desde su punto de vista enfrenta actualmente el artesano es el de la competencia y el de la crisis. Dijo que no solamente hay cada vez más artesanos, especialmente en el sector de tejidos, lo que provoca una competencia cada vez mayor, sino que la crisis ha provocado que, por ejemplo, el carpintero ya no sea totalmente carpintero, ni el panadero totalmente panadero. Muchos artesanos, afirmó, deben dedicarse a otro tipo de actividad para subsistir.

Finalmente, al referirse a los planes que tiene el INBOPIA, Rodríguez reveló la posibilidad de que el Banco Mundial canalice un programa de asistencia técnica y capacitación para el sector de la pequeña industria y artesanía por un valor de catorce millones de dólares. Dijo también que ese monto sería accesible porque se simplificarían los trámites de crédito mediante un fondo de retrogarantía.

## **Participación del Lic. Hernando Larrazábal (CEDLA)**

La exposición del Lic. Larrazábal giró en torno a la propuesta respecto al proyecto de capacitación para artesanos. Dijo que en la elaboración de ese documento se tuvo muy en cuenta una serie de objetivos capitales de la institución CEDLA.

Mencionó que entre uno de los objetivos centrales se menciona la necesidad de aportar al conocimiento de la realidad económica y social de Bolivia, y de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares.

En cuanto a objetivos específicos, conducentes a lograr el objetivo general ya apuntado, Larrazábal se refirió a la creación de espacios de influencia de los sectores populares dentro de las instancias de decisión política, económica y social. También mencionó la búsqueda de estrategias alternativas que requiere, como elemento fundamental, la participación de los propios sectores populares en la solución de los problemas de vida.

Otro aspecto fundamental al que se refirió Larrazábal dentro de lo que respecta a los objetivos institucionales de CEDLA fue el de la utilidad práctica de las investigaciones.

Por último, y como otro elemento que tiene que ver con todas las investigaciones que se realizan en CEDLA, se refirió al relacionamiento permanente con las organizaciones de los sectores sociales a los que se dirige determinado tipo de investigación.

Se refirió, por otra parte, a los inconvenientes que, por ejemplo, habían sido detectados al realizar la investigación sobre artesanía urbana. Entre esos inconvenientes mencionó los de carácter organizativo e índices de afiliación. Asimismo, mencionó problemas que tienen que ver con capacitación y asesoramiento, y las dificultades que tienen muchos artesanos para poder conocer la realidad socioeconómica del sector artesanal.

Otro inconveniente detectado, dijo, tiene que ver con las unidades económicas, en sentido de que los talleres artesanales declaran que sería muy importante acceder a una capacitación de tipo técnico-productivo. Por otra parte, y dentro de lo que significa la capacitación, se ha podido advertir problemas relacionados con la gestión administrativa de la unidad económica. Muchos artesanos no saben cómo calcular los costos de producción; este hecho se refleja, dijo, en una venta de los productos por debajo del nivel de costos.

Otra falencia identificada a nivel de capacitación, siguió diciendo Larrazábal, tiene que ver con el problema de cómo desarrollar una capacidad de liderazgo dentro de las organizaciones gremiales.

Mencionó, asimismo, otro grupo de problemas que tienen que ver con la actividad económica, y que se refieren al desconocimiento del problema del merca-

deo y a las formas de acceso a determinado tipo de beneficios como ser, por ejemplo, el sistema crediticio.

Larrazábal indicó que, una vez identificados esos problemas, se coincidió en que lo que correspondía era diseñar un Anteproyecto de Ley de Regulación y Promoción de la Actividad Artesanal para solucionar problemas de tipo legal. Además, para problemas organizativos, el CEDLA mantuvo una relación permanente con las organizaciones de base, cumpliendo una tarea de apoyo, asesoramiento y seguimiento.

Dijo que el problema de la capacitación está siendo resuelto por la vía de la implementación del Proyecto de Capacitación y Asesoramiento a Gremios y Asociaciones de Pequeños Productores. Además, dijo, existe otro problema que preocupa mucho y que es el concerniente al acceso a los recursos productivos. En ese sentido, ya a partir de un Seminario realizado en 1987, se empezó a gestar la idea de un programa de apoyo y fomento al sector artesanal. Ese programa, afirmó, se refleja en lo que es la propuesta del Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva, el IDEPRO.

Dijo también que el objetivo general del Programa de capacitación y Asesoramiento a Gremios y Asociaciones de Pequeños Productores se plantea en términos de mejorar las condiciones de inserción de los artesanos y de los comerciantes minoristas en la economía nacional. Para lograr eso, siguió diciendo el disertante, tiene que existir un fortalecimiento gremial. Por otra parte, continuó, es preciso fortalecer también la capacidad de negociación frente al Estado. Remarcó el hecho de que las organizaciones fuertes pueden hacer posible la exigencia de una mayor participación en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas para el sector.

Uno de los principales elementos a discutir está referido al tipo de capacitación que se debe implementar, y en ese sentido, explicó Larrazábal, la metodología de capacitación ha sido orientada hacia la educación popular no formal. Según Larrazábal, esta capacitación debería estar dirigida a los dirigentes medios y a los sectores de base, y, en segunda instancia y en forma paralela, a la dirigencia máxima de las organizaciones artesanales.

Destacó el hecho de que esa capacitación artesanal tiene que tener un contenido político no partidario, sino dentro de la perspectiva artesanal. Esa perspectiva artesanal, dijo, es la búsqueda de mejores condiciones de vida a través del mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de los talleres, del mercado, etc. Dijo además, que esa capacitación debería tener un contenido crítico para que el artesano pueda definir qué elementos de la estructura socio-económica de Bolivia constituyen limitaciones o posibilidades de desarrollo al sector artesanal.

Al preguntarse bajo qué intereses se debe realizar la capacitación artesanal, Larrazábal respondió diciendo que ésta debe enfocarse desde la perspectiva exclusiva de los intereses del propio sector artesanal, y que, en ese sentido, no debe ser una capacitación vertical sino horizontal y debe permitir cumplir, al

menos, tres roles: un rol concientizador, un rol problematizador, y un rol movilizador.

Por otra parte, el Lic. Larrazábal sostuvo que, dentro de la capacitación, era también importante considerar los principales elementos de tipo histórico y el proceso histórico de conformación del sector artesanal. En segundo lugar, el expositor afirmó la importancia que tiene la consideración de la situación socio-económica del sector artesanal; y en tercer lugar mencionó la búsqueda de un mínimo de coherencia. Se refirió, en este rubro, a que la forma de lograr un mínimo de coherencia tiene que ver con tres elementos centrales: los problemas de tipo socio-económico y legal; los problemas relativos a la situación organizativa y gremial; y, finalmente, el problema de la generación de reivindicaciones y propuestas de políticas. Dijo, sin embargo, que aún había otro problema que articula los tres mencionados antes: se trata del problema de la *reproducción social*, o el de la solución de los problemas de vida de los trabajadores y sus familias.

Siempre hablando de la capacitación, Larrazábal sostuvo que ella debería tener un carácter de *permanencia* en el tiempo y continuidad. Dijo también, que la capacitación debería ser *sistemática* para alcanzar una uniformidad de conocimientos. Esa uniformidad se podría alcanzar, a juicio de Larrazábal, con el cumplimiento de *tres fases* en el proceso de capacitación: una primera fase tendría que ver con una información, una problematización que está relacionada con una tarea de concientización sobre la realidad del sector. Una segunda fase estaría relacionada con la profundización y consolidación de los conocimientos. Por último, la tercera fase hará posible, una vez cumplidas las dos primeras, generar propuestas de políticas para solucionar los problemas de vida del sector.

Por último, Larrazábal exhortó a los artesanos a repetir y poner en práctica esa experiencia de capacitación, tratando de llegar a todas las instancias de organización del sector.

Luego de la exposición del Lic. Larrazábal, algunos participantes hicieron duros comentarios con relación a lo expuesto por el Dr. Gonzalo Rodríguez del INBOPIA. Los artesanos comentaron en sus intervenciones que, en realidad, el INBOPIA está al servicio de los empresarios, y preguntaron por qué el Estado no cumple con su obligación para con el sector artesanal. En esa misma dirección se escucharon comentarios en sentido de que por qué los financiamientos no llegan directamente a los artesanos en lugar de ser desviados a particulares. Asimismo, se le pidió explicaciones sobre la forma en que se designa a los artesanos que viajan al exterior en representación del país. Las observaciones se hicieron en la medida en que esa designación se la hace por sorteo, según se dijo, en lugar de llamar a un concurso de méritos, tal como corresponde.

También se hicieron preguntas referentes a la descuidada política del INBOPIA con relación a la protección que debe ofrecer a los artesanos. Este comentario fue hecho en vista de las inquietudes de algunos artesanos de saber dónde está el marco de referencia legal que proteja al artesano con relación al D.S.

21060, por ejemplo. Se dijo también que, en realidad, es el CEDLA el que está asumiendo las funciones que debería asumir el INBOPIA, y se preguntó por la política de promoción, fomento, asesoramiento y capacitación que debería tener el INBOPIA. El Dr. Rodríguez argumentó, con relación al D.S. 21060, que el INBOPIA tiene que seguir la política del gobierno, tenga éste la orientación que tenga, de ahí la imposibilidad que tiene de oponerse al mencionado Decreto.



## **Participación del profesor Raúl Rodríguez (CEPROART)**

Rodríguez comenzó diciendo que se dirigiría al auditorio como el artesano que es y no como profesional, y que, por lo tanto, recurriría, en su exposición, a la experiencia que tiene como artesano.

Al referirse al Centro de promoción Artesanal (CEPROART), Rodríguez dijo que el momento más difícil que tuvieron que afrontar fue el de la implementación del D.S. 21060, que relocalizó no sólo a muchos trabajadores mineros sino también a muchos trabajadores artesanos.

Dijo también que CEPROART no recibe financiamiento alguno ni de instituciones gubernamentales ni de no gubernamentales, y que se trataba, mas bien, de una organización compuesta exclusivamente por artesanos.

Destacó el hecho de que CEPROART sea un centro de talleres libres de capacitación social que enfatiza aquellos cursos que tienen mercado ocupacional. Se refirió a que son los propios artesanos los que se encargan de esta capacitación, situación que, en un principio les trajo una serie de críticas y observaciones. Dijo que ellos parten del principio de que aquel que capacita se está autocapacitando al mismo tiempo.

Siempre refiriéndose a los talleres, Rodríguez dijo que en este momento el Centro está compuesto por 22 talleres de capacitación social. Es así, siguió explicando, que al ser relocalizados los trabajadores mineros, y dado que solamente sabían trabajar en interior mina, CEPROART comenzó a darles cursos que tenían mercado. Mencionó que prueba de ello son los 419 trabajadores mineros que han pasado por estos talleres y han sido beneficiados con becas que les reducen en 50% el costo de los cursos, pese a que, en total, el número de personas beneficiadas con estas becas sobrepasa las mil.

Dijo que los talleres de CEPROART no precisan de gran maquinaria sino simplemente de un artesano que enseñe a producir a otra persona, por lo que no hay que confundir entre lo que es un Instituto y lo que es un Centro, como es CEPROART.

Con relación al financiamiento, Rodríguez remarcó el hecho de que no reciben ningún tipo de ayuda, y que la forma de equipar los talleres es exactamente a la de equipar los talleres particulares de los artesanos, es decir, confeccionando sus herramientas en forma rudimentaria. Rodríguez dijo, además, que no existen matrículas de inscripción porque al cobrar esas matrículas CEPROART se convertiría en un Instituto.

Al hablar de la metodología empleada en los talleres, Rodríguez destacó el hecho de que es la experiencia la que va perfilando esa metodología, por lo que cada taller tiene una metodología propia de acuerdo al instructor (aclaró que debido a ello es que en CEPROART no se habla de "profesores" sino de "instructores").



Dijo también que, debido a que no consideraban que la educación deba ser una mercancía, los talleres eran cortos y acelerados, y que todo lo que desde un principio producen está destinada a su comercialización.

Se refirió también a las metas que se ha trazado CEPROART, entre las que mencionó la implementación de las "unidades móviles de capacitación" de modo que ello permita el acceso a áreas rurales, donde también se requiere de capacitación.

También mencionó el hecho constatado de que una de las deficiencias más importantes del sector artesanal es la de la comercialización. Dijo que los artesanos son buenos productores pero no buenos comercializadores, y que es precisamente ahí donde más y mejor asistencia técnica se precisa.

Finalmente, Rodríguez dijo a los presentes que no duden en crear centros o escuelas de capacitación, pero dirigidas por los propios artesanos, que son, en última instancia, lo que es luchar por la vida.

## **Participación del Lic. Roberto Casanovas (CEDLA)**

Casanovas agradeció, en principio, la coherente iniciativa de la Asociación Mixta de Orfebres y Relojeros por la realización de un evento que forma ya parte de una estrategia de trabajo que merece todo el apoyo necesario.

Comenzó diciendo que su charla se concentraría en la exposición de las ideas básicas de lo que constituiría, en un futuro próximo, la conformación de una institución (IDEPRO) encargada de desarrollar programas de crédito de capacitación y de asistencia técnica a diferentes organizaciones de trabajadores artesanos, de trabajadores de los servicios, y también del pequeño comercio.

Dijo que dividiría su participación en tres partes: la primera de ellas estaría referida a la identificación de las principales dificultades por las que está atravesando el sector; la segunda parte intentaría una aproximación al rol que podría desempeñar la capacitación en la superación de los problemas identificados en la primera parte; en la tercera parte se explicaría brevemente el contenido de fondo de la propuesta de creación del Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva (IDEPRO).

En cuanto hace a la identificación de los problemas del sector artesanal, Casanovas dijo que un primer problema sería el del crecimiento acelerado de actividades artesanales como consecuencia de la crisis. Refirió que esto se debe al alto grado de desocupación existente actualmente en el país, y que provocó el hecho de que toda esa gente que ha salido del sector moderno de la economía ha tenido que buscar alguna estrategia de sobrevivencia en el sector artesanal. Además, siguió diciendo Casanovas, existe una integración creciente de trabajadores jóvenes que se están incorporando a la fuerza laboral. Para estos jóvenes trabajadores, según lo expuesto por Casanovas, lamentablemente no existen posibilidades de trabajo ni por parte del sector público ni por parte del sector empresarial privado grande, por lo que tienen que recurrir al trabajo artesanal. Dijo que estas eran las dos vertientes fundamentales que gravitan decididamente en el crecimiento acelerado de actividades artesanales. De otra manera, dijo, no se puede explicar el hecho de que en las principales ciudades del país existan aproximadamente 125.000 talleres artesanales, y un empleo de 170.000 trabajadores, lo que representaría, más o menos, un 20% de la población trabajadora de las principales ciudades del país.

Como un segundo problema, Casanovas mencionó el deterioro de los niveles de ingreso y el congelamiento salarial que ha provocado una drástica reducción de la demanda por los bienes y servicios que produce el sector artesanal. Dijo que el incremento en la competencia que se está dando entre los diferentes talleres artesanales, sumado a la reducción de la capacidad de compra que tienen en este momento los asalariados, y al incremento del contrabando, que afecta directamente a la actividad artesanal, ha traído como consecuencia una reducción del mercado y de las posibilidades de comercialización de la producción de los talleres artesanales.

Casanovas hizo referencia a un tercer problema: la ausencia de políticas de crédito y capacitación. En ese sentido se refirió a que la exposición del personal del INBOPIA había sido muy clara, puesto que ella dejó ver que, de parte del INBOPIA, no existe ningún tipo de política de fomento a la actividad artesanal. Dijo que, pese a los diez años que el INBOPIA desarrolla sus actividades, no ha logrado aún definir una política de fomento al artesanado. Es cierto, siguió diciendo, que en los últimos años todo el sector público ha sido afectado por la reducción de sus presupuestos. Pero esa no puede ser una disculpa, sostuvo, para que una institución que ha sido creada específicamente para fomentar y promover el desarrollo de las actividades artesanales no tenga definida, a estas alturas, una clara política de apoyo al sector.

Según lo expuesto por Casanovas, cuando se habla de políticas de crédito hay que hablar, necesariamente, de cuál es la orientación del sector financiero. Y en este sentido, dijo, la orientación es muy clara: la banca privada comercial no tiene ningún interés en prestar recursos al sector artesanal, pues ha sido diseñada como un sistema de apoyo a la gran empresa.

De acuerdo a lo expuesto por Casanovas, algo parecido ocurre cuando hablamos de capacitación. Dijo que FOMO ha sido una institución diseñada para capacitar y formar trabajadores para el sector empresarial privado pero que, en definitiva, nunca ha tenido una línea de apoyo y capacitación para los pequeños talleres, para la pequeña industria y la artesanía.

Todo esto, dijo, muestra una ausencia total de políticas estatales de fomento y apoyo al sector artesanal en lo que se refiere a acceso a recursos productivos, a capacitación, a fomento de comercialización, etc., etc.

Un cuarto problema identificado en el sector surge, en opinión del expositor, como consecuencia de todo lo anterior: la ausencia de un marco legal e institucional orientado, precisamente, a fomentar y desarrollar al sector artesanal. Dijo Casanovas, que en este momento existe un Anteproyecto de Ley que se elaboró en forma conjunta entre la Confederación Sindical de Trabajadores Artesanos y el CEDLA y que a la fecha ya tiene más de un año y medio en el Parlamento sin poder ser aprobada por razones de prioridad.

El quinto problema al que se refirió Casanovas fue el de la no existencia de sistemas de previsión social y salud para el sector artesanal. Sostuvo que en este momento no existe ni la más remota posibilidad para que los artesanos puedan tener acceso a estos beneficios, que son beneficios fundamentales para toda persona que desempeña una actividad productiva. Esos sistemas, recalcó, están también diseñados para atender a los asalariados, pero no existe un sistema que intente siquiera integrar a esos beneficios a los no asalariados, como por ejemplo, los artesanos, los talleristas, etc.

Por último, el Lic. Casanovas identificó un sexto problema que está referido a la debilidad de las organizaciones gremiales y laborales del sector. Dijo, además, que todo lo señalado anteriormente responde, en definitiva, a una política de Estado en la que no se puede percibir de ninguna manera una voluntad para

ocuparse de los sectores mayoritarios de la población como son, en este caso, los artesanos.

La segunda parte de la exposición del Lic. Casanovas, y tal como lo anunciara al principio, estuvo referida a cómo revertir los factores identificados en la primera parte, que son los que causan esta situación de crisis en que se debate el sector artesanal.

Dijo que uno de los principales factores identificados desde el CEDLA para intentar promover cambios en lo que son las políticas estatales con relación al sector artesanal es el de contar con organizaciones sólidas y democráticas. Sólo así, dijo, se podría, iniciar, en primer lugar, una tarea agresiva en contra del Estado, y en segundo lugar, iniciar una política que vaya a proponer o elaborar propuestas alternativas sólidas.

Siempre en lo que se refiere al fortalecimiento de las organizaciones del sector, Casanovas dijo que es la capacitación el factor que juega un papel preponderante. En ese marco de la capacitación, el expositor distinguió dos niveles: una macro- capacitación, que tiene que ver con los problemas de carácter estructural, es decir, una capacitación político-sindical-gremial. Se trataría, por tanto, dijo Casanovas, de una capacitación dirigida a los dirigentes del sector, y que contendría una información actualizada de lo que va sucediendo en el país a nivel de política económica, política social y situación política en general. Un segundo nivel de capacitación, la micro-capacitación, que sería de alguna manera el ámbito de los talleres, el ámbito de la vida cotidiana y sus problemas. Ese ámbito, sostuvo, que tiene que ver con la organización del taller, sus restricciones, su forma de administración y lo concerniente a sus técnicas productivas. Casanovas dijo, sin embargo, que esos dos niveles deben ser necesariamente complementarios.

El Lic. Casanovas dijo que frente a esa agenda de problemas identificados, habría que preguntarse cuáles serían las acciones que están al alcance de las instituciones privadas para apoyar al sector artesanal. Puesto que las instituciones privadas no se pueden plantear la tarea de cambiar el 21060, afirmó, la tarea que sí cabe proponerse es la de prestar un servicio de apoyo a las organizaciones para que éstas, en base a su fuerza y a sus planteamientos puedan efectivamente revertir una situación adversa. Destacó, en este sentido, el papel protagónico de las organizaciones laborales en sus luchas por lograr sus reivindicaciones. Hizo notar, no obstante, que los problemas no se resolverán con la capacitación, tampoco con organizaciones sólidamente conformadas, ni con programas de acceso a créditos, por ejemplo. Todos estos aspectos, sostuvo, forman parte de un conjunto de necesidades que tienen que ser abordadas de manera integrada. En tal sentido, el Lic. Casanovas dijo que tanto el papel de las organizaciones no gubernamentales como el de los dirigentes artesanales es el de comenzar a diseñar propuestas alternativas integrales en forma conjunta.

Se refirió también a que en los últimos años de trabajo se ha podido identificar, dentro del conjunto de necesidades del sector, tres aspectos fundamentales: el

acceso al crédito, la promoción de programas de capacitación, y la promoción de una serie de servicios de apoyo a organizaciones gremiales. Casanovas sostuvo que el acceso al crédito es acceso al capital, y que el capital en Bolivia, como en todos los países capitalistas, está concentrado en pocas manos. Dijo que el sector financiero no tiene el menor interés en permitir el acceso a ese capital a los pequeños productores, como son los artesanos, por ejemplo. Lo mismo ocurre, siguió diciendo, en el caso de la capacitación y en el caso del fortalecimiento organizativo.

Casanovas afirmó que resultaba incoherente pensar en programas de crédito si éstos no van acompañados de un importante proceso de capacitación, pues uno de los problemas más serios detectados en el curso de las investigaciones fue aquel que se refiere a una serie de limitaciones encontradas en los talleres artesanales y que son aspectos de carácter organizativo, administrativo, de contabilidad de costos, de fijación de precios, de inventariación, etc. Lo que se propone, en base a lo anterior, insistió Casanovas, es desarrollar una propuesta integral que esté básicamente sustentada en estos tres programas: crédito, capacitación y fortalecimiento de organizaciones gremiales.

Finalmente, y antes de terminar con la segunda parte de su exposición, Casanovas remarcó la necesidad de que el IDEPRO sea una institución especializada en el desarrollo de los tres programas mencionados arriba.

En la tercera parte de su exposición, Casanovas señaló las características principales de los programas que pretende desarrollar el IDEPRO. En este sentido, puntualizó la urgencia de un programa de crédito para capital de operaciones con la perspectiva de satisfacer dos necesidades básicas para la vida de un taller: capital de trabajo para la compra de materias primas, por un lado, y la compra de maquinarias que permita a los artesanos generar cambios importantes en sus procesos productivos, por otra.

La dos necesidades mencionadas, siguió diciendo el expositor, tienen una relación muy estrecha con lo que son también las necesidades de capacitación, pues se estaría pensando en un programa de pequeño crédito para capital de trabajo que estaría acompañado de un proceso de capacitación que haga posible el mejoramiento de lo que es el funcionamiento organizativo de un taller (contabilidad de costos, precios de venta de los productos, contabilidad básica, costos de producción, etc).

Casanovas también se refirió al segundo programa que intentará llevar adelante el IDEPRO. Este programa de crédito y desarrollo, dijo, no se refiere ya a pequeños montos, como en el caso del primer programa, sino a montos algo mayores que vayan a atender las necesidades de equipamiento, de maquinaria, etc. Dijo, además, que el propósito fundamental de este programa es el de promover y generar un cambio tecnológico en los talleres. Obviamente, enfatizó Casanovas, aquí ya no se está hablando de una capacitación orientada al funcionamiento administrativo de los talleres, sino de una capacitación muy específica que tiene que ver, mas bien, con la satisfacción de necesidades de tipo tecnológico-productivo.

Asimismo, hizo alusión a un tercer programa de crédito que estaría dirigido, principalmente, a asociaciones, es decir, a pequeños grupos, con la perspectiva de que sean las propias asociaciones las que, en un futuro, puedan autogestionar sus propios programas de crédito.

Casanovas dijo, además, que ese programa de crédito para asociaciones también estaba acompañado de una capacitación muy específica. Esta capacitación está relacionada, sostuvo el disertante, con la forma en que la asociación consigue crear mecanismos internos para autogestionar su propio programa; tiene que ver también, siguió diciendo Casanovas, con la creación de comités, de instancias internas de control, etc. Afirmó que se trata de una capacitación distinta de las de los demás programas.

Casanovas destacó el hecho de que los dos primeros programas, que están estrechamente vinculados entre sí, estén acompañados por el tercer programa, que es un programa de servicios de apoyo a las organizaciones de base. Dentro de esos servicios, continuó diciendo Casanovas, tres han sido los aspectos fundamentales identificados: en primer lugar, está el tema recurrente que es el del fortalecimiento organizativo, de modo que en algún momento organizaciones sólidamente consolidadas puedan llevar adelante sus propios programas de crédito. El segundo aspecto central, según Casanovas, es el que se refiere al problema de la comercialización, por cuanto la idea principal sería la de elaborar sistemas muy concretos y precisos para mejorar los actuales sistemas de comercialización en las diferentes ramas existentes. Y por último, Casanovas se refirió a un tercer servicio de apoyo fundamental que sería el estudio de los sistemas de protección en términos de seguridad social.

Casanovas reiteró que la propuesta del IDEPRO tiene un carácter integral porque pretende resolver el problema del acceso al capital a través de los tres programas ya descritos, por una parte; acompañar esos programas de crédito con programas específicos de capacitación, por otra; y por último, atender requerimientos de carácter social y fortalecer las organizaciones artesanales.

El expositor se preguntó cuál sería el objetivo final de la propuesta planteada. Dijo que en primer lugar el objetivo principal de los tres programas es fortalecer las organizaciones a través del crédito y la capacitación. Un segundo objetivo fundamental, dijo, es lograr una activa participación de las diferentes organizaciones y de la organización matriz de los artesanos que es la Confederación. En tercer lugar, Casanovas destacó como otro objetivo importante el propósito de iniciar una especie de debate con las diferentes organizaciones del sector sobre formas alternativas de organización de la producción.

A modo de conclusión y para terminar su participación, el Lic. Casanovas planteó tres preguntas:

- ¿Es posible llevar adelante programas de promoción y desarrollo del sector artesanal con las actuales estructuras internas de las organizaciones?

- ¿Cómo estarían pensando resolver las organizaciones el problema del financiamiento de sus proyectos?
- ¿Existe conciencia en el sector artesanal sobre la necesidad de articular la capacitación político-sindical con la capacitación técnico-productiva y administrativa?

## Participación del FIE

### PROGRAMA DE CREDITO

Por problemas de tiempo y cronograma institucional, tal como decía la nota enviada al Taller, y firmada por María Eugenia Butrón, Coordinadora de FIE, y Pilar Velasco, Responsable de Capacitación, la institución FIE lamentó no poder asistir al evento. No obstante, hicieron llegar al Taller una breve reseña institucional y del Programa de Capacitación que FIE desarrolla. A continuación se transcribe dicho documento in extenso:

### PROGRAMA DE CAPACITACION

FIE busca "apoyar el proceso organizativo de grupos y organizaciones populares, mediante su fortalecimiento económico, a partir del financiamiento a proyectos productivos y de servicios propios que promuevan el mejoramiento de las condiciones de vida, económicas y sociales".

Es en el marco de este objetivo general de la institución que se inscribe la actividad de capacitación desarrollada a través del Programa de Capacitación, y cuyo objetivo general es "fortalecer los procesos organizativos autogestionarios de unidades productivas y organizaciones de base en diferentes etapas de desarrollo, mediante la transmisión de información e instrumentos técnicos que viabilicen opciones organizativas y que mejoren su capacidad en la toma de decisiones".

El Programa de Capacitación viene desarrollando dos líneas de acción: una, ligada al Programa de Crédito, y otra, denominada "Servicios de Capacitación", dirigida a unidades productivas, Asociaciones de Productores, instituciones y organizaciones populares que no participan del Programa de Crédito.

La estructuración y desarrollo de las actividades del Programa, al presente, ha significado un continuo proceso de prueba y ajustes tanto en términos de los contenidos como de la metodología.

Los contenidos de la Capacitación se centran en temas de gestión como Administración, Contabilidad, Costos y Mercadeo, que se ofrecen en diferentes momentos y a distintos niveles de profundidad.

La selección y desarrollo de estos contenidos, además de dar respuesta a las necesidades de los grupos y organizaciones dedicadas a actividades productivas, busca apoyar el aspecto organizativo. Los grupos asociados deben encarar una distribución de tareas y funciones que garanticen la participación de todos los componentes del grupo, así como la transparencia en el manejo de los bienes materiales y económicos de propiedad colectiva, y el de la información para la participación en la toma de decisiones.



La metodología de capacitación responde al objetivo del Programa y a los elementos teóricos que guían la acción educativa. Entre los elementos teóricos interesa destacar que la capacitación de adultos se inscribe en un marco socio-económico y cultural que determina una serie de prácticas, hábitos y experiencias que deben ser tomados en cuenta al momento de proponer un programa de capacitación. A nivel de la metodología se considera también niveles de escolaridad y posibilidades de adopción e implementación de nuevos instrumentos, por lo que se establecen distintos momentos de capacitación.

Un primer momento se da a través del desarrollo de cursos con contenidos básicos. Un segundo momento, o capacitación permanente, se da a través de un proceso de seguimiento orientado a apoyar la implementación de los contenidos de la capacitación inicial. Y un tercer momento, que es de profundización de contenidos o de desarrollo de contenidos teóricos específicos.

Son elementos o instrumentos de la metodología:

- Manuales de instrucción (en Administración y Contabilidad) \*
- Paquetes educativos para cada contenido
- Juegos educativos (orientados a facilitar los procesos de análisis sobre los factores que inciden en los procesos productivos y de gestión)
- Los cursos
- El proceso de seguimiento
- \* Un Manual sobre Estructura de Costos se encuentra en elaboración.

## INFORME GENERAL

El Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) es una asociación privada, sin fines de lucro, dedicada a apoyar el desarrollo económico y social de grupos de escasos recursos mediante la implementación de pequeños proyectos productivos propios.

FIE está constituido de conformidad con las leyes de Bolivia, habiéndose fundado formalmente el 21 de abril de 1986, sus Estatutos aprobados el 24 de junio de 1986, y su Personería Jurídica en fecha 5 de noviembre del mismo año mediante Resolución Suprema 201742.

El Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), de acuerdo al artículo 5to. de sus Estatutos está autorizado para solicitar, recibir y convenir financiamientos y créditos de entidades nacionales e internacionales, y de conceder préstamos a los sectores marginados del crédito convencional a quienes van dirigidas sus acciones.

FIE tiene como objetivo institucional el apoyar financiera, técnica y administrativamente al desarrollo de proyectos productivos procedentes de grupos de escasos recursos que no tienen acceso al sistema crediticio convencional.

Entre sus objetivos específicos destacamos los siguientes:

- a) El mejorar las condiciones de vida de los sectores campesino, artesanal y pequeña industria, a partir del fomento de desarrollo de pequeñas empresas de bienes y servicios.
- b) Promover la producción y productividad de estas actividades impulsando la utilización de recursos y materias primas enteramente locales.
- c) Promover la generación del empleo y la diversificación de la producción, mediante el desarrollo de nuevas iniciativas económicas.
- d) Capacitar a los grupos ejecutores en aquellas áreas necesarias a la óptima administración de sus proyectos.

Las principales políticas de FIE son:

- a) Apoyar a microproductores individuales y asociados de escasos recursos que generan ideas productivas por necesidades sentidas, donde el éxito de las mismas depende del grado de participación de los integrantes de estos grupos.
- b) Asignar fondos, especialmente a proyectos que puedan convertirse en experiencias demostrativas y que sirvan para la generación de nuevos proyectos similares en aquellas áreas donde su efecto resulte significativo.
- c) Los proyectos a ejecutar deben tener un componente de capacitación para un mejor manejo de ellos y, al mismo tiempo, dotar a los grupos beneficiarios de mejores condiciones en la adopción de técnicas de gestión adecuadas.
- d) En el caso de tratarse de grupos asociados deben ser agrupaciones con existencia previa tales, y con capacidad organizativa para recibir la capacitación, asesoría técnica y apoyo financiero.
- e) FIE deberá realizar el seguimiento del proceso de cada proyecto verificando el cumplimiento de las actividades y, sobre todo, de los objetivos perseguidos.

Los servicios que ofrece FIE, son:

- . Crédito
- . Capacitación
- . Asesoría

## PROGRAMA DE CREDITO

El Programa de Crédito de FIE está dirigido a grupos organizados o en proceso de formación y a individuos, tanto, en el área urbana como rural, que realizan actividades productivas en la rama de artesanía, manufactura y pequeña agroindustria y, actividades de servicio, que por su situación económica y social no tienen acceso al sistema de crédito convencional para mejorar o iniciar actividades económicas.

Con los recursos del programa de crédito se financia Capital de Inversión para maquinaria, equipo, herramientas y Capital de Operación.

Las líneas de crédito del Programa están orientadas a financiar:

- . Actividades productivas y de servicio en funcionamiento.
- . Actividades productivas y de servicios a iniciarse.
- . Actividades de servicio complementarias a la producción.

Las características generales del crédito son establecidas en función a la factibilidad económica de cada proyecto, por lo que los montos, cuotas de amortización y períodos de gracia se ajustan a la realidad de cada crédito.

## PROGRAMA DE CAPACITACION

El Programa de Capacitación pretende consolidar el germen organizativo de los grupos de sectores populares, apoyando el desarrollo de la capacidad autogestionaria y la utilización de la información para la toma de decisiones.

El Programa desarrolla cursos y talleres permanentes de capacitación orientados a mejorar los procesos de gestión. Los temas de estos cursos y talleres son:

- . Organización
- . Administración
- . Contabilidad
- . Costos
- . Mercadeo
- . Otros

FIE ofrece, también, los servicios de capacitación a organizaciones no-gubernamentales, y a organizaciones populares, mediante talleres diseñados para: técnicos, promotores, y grupos de base ejecutores.

## SERVICIOS DE ASESORIA

FIE ofrece servicios de asesoría en forma complementaria o independiente a la capacitación, respondiendo a requerimientos específicos de los grupos atendidos, de las unidades productivas, y organizaciones no-gubernamentales que los soliciten.

Los servicios de asesoría comprenden:

- . Asesorías específicas a los problemas de gestión de las unidades productivas y de servicios.
- . Asesorías sobre metodologías de gestión, aplicadas a organizaciones no-gubernamentales.
- . Estudios de factibilidad, de mercado, aspectos productivos y otros.
- . Manuales especializados para capacitación con metodología ajustada a las necesidades de los usuarios.
- . Paquetes educativos con guías metodológicas para uso de promotores y técnicos.

## Participación de Fernando Moya

Moya empezó su exposición diciendo que todo lo que se había dicho sobre capacitación al sector artesanal tenía que ser encarado de manera muy cautelosa. Dijo que, a su entender, un artesano necesitaba de un crédito para trabajar más y mejor, pero si no era dueño ni de la producción ni del mercado de exportación, ¿para qué les sirve? Dijo que lo único que se debería pretender con una escuela de capacitación artesanal es que los artesanos sepan diferenciar propuestas concretas de propuestas falsas, que el artesano pueda darse cuenta de los problemas de su vida cotidiana y de los problemas de sus organizaciones.

Sostuvo que, en su concepto, aquella capacitación que permite al artesano elaborar mejor sus costos de producción solamente va a ofrecer un mejor trabajo al intermediario exportador que será quien se beneficie con esa supuesta "capacitación" del artesano. La capacitación que los artesanos necesitan debe partir desde las cúpulas dirigenciales hasta las bases en sentido de que todos practiquen una democracia participativa y directa.

Posteriormente se refirió al proyecto de la escuela de capacitación artesanal popular AMOR, realizado por su persona, y que consta de cuatro capítulos: un primer capítulo está relacionado con los objetivos fundamentales que se persigue; un segundo capítulo tiene que ver con los propósitos que se busca y los resultados que se pretende conseguir; los capítulos tercero y cuarto estarían relacionados con las actividades curriculares, la implementación de la escuela, funcionamiento de la escuela, etc. Dentro de las actividades curriculares, dijo Moya, el proyecto contempla tres niveles: un primer nivel destinado a la capacitación básica del artesano aprendiz; un segundo nivel reservado para aquel artesano con cierta experiencia; y un tercer nivel destinado para niveles avanzados y para quienes son conocidos como "maestros". Dijo también que en el capítulo tercero están comprendidos cuatro programas o niveles de capacitación: primero, fortalecer las unidades de producción unipersonal y unifamiliar; segundo, creación de los comités integrales de la producción; tercero, creación de las centrales de acopio y materia prima; y cuarto, creación de las centrales de comercialización directa para el artesano.

Respecto al cuarto capítulo, Moya señaló que éste se refiere a los aspectos que tienen que ver con financiamiento y presupuesto. Dijo que, en este sentido, han sido detectadas tres fuentes de financiamiento: una primera denominada "fuente de financiamiento nacional interno", en base a capitales estatales y privados; una segunda que sería el financiamiento internacional, las fundaciones; y una tercera que sería el financiamiento autogestionario de los propios artesanos en base a la exportación directa.

Ya en lo referente al capítulo cuarto, Moya señaló que un elemento central es aquel que tiene que ver con la elaboración de un presupuesto para esta escuela de capacitación artesanal popular, un cronograma de actividades y un cronograma de desembolsos.

El objetivo central que persigue este proyecto es, en criterio de Moya, el que la capacitación para los artesanos de AMOR y para el movimiento en su conjunto es considerada como un medio, un instrumento en la búsqueda de toma de conciencia del artesano productor como clase. En ese entendido, dijo Moya la escuela AMOR jugará un papel muy importante en la vida del artesano pues permitirá una reflexión, estudio y análisis de las luchas de la clase trabajadora en su conjunto. Sin embargo, sostuvo Moya, la escuela también permitirá una superación de las condiciones de vida del artesano por cuanto se le capacitará para mejorar su producción. La escuela AMOR servirá, dijo, para enseñar al artesano cómo controlar su producción, cómo producir y qué hacer con sus productos ya terminados. Dijo también que el artesano tiene que saber claramente cuáles son las reglas del juego y las condiciones objetivas de la reproducción del capital, y estar consciente de que el crédito le traerá como consecuencia lo mismo que sucede con Bolivia, es decir, la dependencia.

Antes de terminar, Moya dijo que lo que pretende la escuela artesanal AMOR es que el artesano se capacite para aprender a diferenciar lo que es un simple proyecto de capacitación artesanal, en los términos y la lógica del interés capitalista, de un verdadero proyecto de capacitación revolucionaria y liberadora.



## **Participación de Guillermo Aguilar (TALIP)**

En representación del Taller Libre de Integración Popular (TALIP), Aguilar comenzó diciendo que ese Taller fue estructurado, básicamente, a solicitud del movimiento artesanal. Recordó que, en 1978, se solicitó al Departamento de Artes Plásticas de la Universidad Tomás Frías de Potosí la realización de cursos de capacitación artesanal, inquietud que se ratificó en 1982 en el Primer Encuentro Departamental en la ciudad de La Paz. En atención a tal solicitud, Aguilar dijo que la Universidad programó un curso de capacitación tendiente a acercarse a los sectores populares a través de un contenido ideológico antiimperialista de transformación de la sociedad, de liberación nacional y ofreciendo posibilidades de capacitación a los sectores populares.

Es a partir de entonces, según lo expuesto por Aguilar, que el TALIP comienza a trabajar en base a formación e información para que los artesanos comiencen a cambiar de actitudes, a valorar su propio trabajo, pero al mismo tiempo se capaciten en áreas del conocimiento mismo. De todas maneras, dijo Aguilar, en una primera etapa el TALIP no incursionó dentro de lo que es la capacitación técnica.

Al referirse a los objetivos que persigue el TALIP, Aguilar sostuvo que uno de los centrales era el de proteger y fomentar la cultura viva; dar al arte popular y al artista popular el lugar que le corresponde; capacitar al artista popular con sistemas efectivos de enseñanza; ofrecer al artista popular participación en planes y programas que tiendan a la autogestión, etc. En ese sentido, dijo, el TALIP está siguiendo las directrices de la educación popular porque está formando, informando y capacitando.

Aguilar sostuvo que anteriormente no había talleres de capacitación que estén a cargo de los mismos artesanos, como en el caso del TALIP. Dijo, además, que actualmente se cuenta con un taller de talla, de cerámica, tejido y serigrafía, y que también se cuenta con un programa curricular que va a permitir que el artesano mejore sus trabajos. También se ofrecen cursos, continuó diciendo Aguilar, de dibujo artístico, dibujo lineal, contabilidad básica, mercadotecnia, poniendo énfasis en aspectos organizativos y de administración.

Para terminar su exposición, Aguilar dijo que uno de los objetivos más importantes que se ha fijado actualmente el TALIP es el de la extensión de un título de técnico medio en artesanía de modo que el TALIP pueda convertirse en una carrera universitaria. Dijo, por último, que las tratativas a nivel de rectorado se encuentran avanzadas, pero que poco o nada se podría lograr sin la participación y el apoyo decisivo de las organizaciones artesanales matrices.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE COMISIONES

**Comisión 1: Objetivos y propósitos de la capacitación artesanal y educación popular artesanal**, estuvo conformada por Carlos Chavez, como Presidente, Mari Roseel, como Secretaria, y Efraín Chávez, como Relator. Los participantes fueron: Víctor Froilán Pacheco, Carlos Reyes, Antonio Alarcón, Félix Gutiérrez, Jorge Cárdenas, Freddy Flores, Joel Velasco, José Herrera y Jorge Cruz.

Las conclusiones de dicha Comisión fueron las siguientes:

- 1) Alcanzar la liberación económica y social en la toma de conciencia a través de programas de capacitación para no seguir siendo el engranaje de la clase pudiente.
- 2) Identificarnos como sector productivo puesto que somos una mayoría nacional, a través de líderes conscientes egresados de nuestros centros artesanales evitando la apatía de nuestro sector, buscando la unidad de toda la clase artesanal en sus diferentes especialidades, poniendo énfasis en la participación total de todos y cada uno de sus afiliados.
- 3) Profundizar los conocimientos técnicos, prácticos y creativos de los artesanos mediante cursos de capacitación.
- 4) Coordinar con la Universidad Mayor de San Andrés y el Ministerio de Educación para obtener la tecnificación a nivel medio. Asimismo, coordinar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, tales como CEDLA, CEPROART, TALIP, CEPROMIN, IDEPRO, PROCEP, INBOPIA, DICOMEX y Banco Central.
- 5) Recuperar los antecedentes históricos de la lucha artesanal para fortalecer nuestro conocimiento cultural y organizativo. Rescatar a nuestros intelectuales y artesanos profesionales para que sean ellos quienes impartan y difundan mayor apoyo y conocimiento hacia el sector.
- 6) La Escuela de Capacitación Artesanal Popular deberá servir como una alternativa ante la ausencia de una política de capacitación de parte del gobierno, abriendo las puertas tanto a los artesanos de diferentes ramas como a esa población desocupada.
- 7) Todos estos propósitos no serán realidad si no se logra la legislación artesanal que hoy por hoy sigue durmiendo en el Parlamento. Esto se conseguirá a través de una lucha unificada y organizada de nuestro sector que es la mayor fuerza laboral del país.
- 8) Finalmente, esto no será posible si no estamos organizados y unidos en una sola causa común que es la capacitación artesanal popular.

Todas estas conclusiones fueron aprobadas por la Plenaria.



**Comisión 2: Objetivos, posibilidades, requerimientos y problemas para encarar una Escuela de Capacitación Artesanal**, estuvo formada por Darío Alberto, como Presidente, Fernando Jaldín, como Secretario, y Jaime Chura, como Relator.

Las conclusiones de dicha Comisión fueron las siguientes:

- 1) La creación de una escuela artesanal es una necesidad actual debido a que, en primer lugar, servirá para lograr una toma de conciencia por parte del sector para que el artesano se ubique exactamente en el lugar que le corresponde dentro del contexto social de nuestro país.
- 2) También estaría entre los objetivos toda aquella capacitación que vaya a mejorar la producción artesanal con miras a la comercialización directa, interna y externa.
- 3) Otro de los objetivos de la Escuela de Capacitación Artesanal es el de formar artesanos conscientes, ampliar sus conocimientos, estimular su creatividad y capacitarlos en tres niveles: aprendiz, operario y maestro hasta llegar a Técnico Medio a través de la Universidad o del Ministerio de Educación.
- 4) Lograr la participación del sector artesanal capacitando a los artesanos, para así lograr una fuerza que sea capaz de tomar decisiones y luchar por los objetivos del artesanado.
- 5) La capacitación relacionada con la educación popular es importante ya que el sector artesanal precisa contar con una orientación, capacitación y formación.

### **Posibilidades y requerimientos**

- 1) Existe un problema básico que es la falta de infraestructura en las organizaciones artesanales. Esto podría salvarse haciendo contactos con el gobierno, a través del Ministerio de Educación y buscando financiamiento a través de fundaciones o instituciones privadas.
- 2) La escuela proyectada por AMOR es un ejemplo. Se la viene haciendo desde hace mucho tiempo atrás, pero al fin se logró al menos la infraestructura para poder luego conseguir la materialización del proyecto, contándose ya con los ambientes necesarios para su funcionamiento.
- 3) Para poder desarrollar la capacitación artesanal, lo primero que se precificaría es la organización bien conformada. Posteriormente, se precificaría de una sede propia, e inmediatamente la creación de escuelas que vayan a contribuir a la formación integral de sus componentes.
- 4) Actualmente, la mayoría de las organizaciones no cuenta con la infraestructura esencial para la creación de escuelas de capacitación.

- 5) Entre los requerimientos también se precisa de maquinaria, pero cuidando de mantener la mano de obra, es decir que, usando cierta maquinaria como apoyo para la producción, no se pierda la esencia del trabajo artesanal.

## **Problemas**

El problema principal es de carácter económico, ya que se precisa de un presupuesto para la planta de instructores y de administración, equipamiento y material didáctico.

Otro problema sería el de la contratación de los instructores adecuados que sean capaces de impartir una capacitación adecuada al sector artesanal, de acuerdo a sus especialidades.

También se debería buscar el financiamiento de entidades privadas que puedan servir para la implementación necesaria para encarar una Escuela de Capacitación Artesanal.

Solicitar al Ministerio de Educación la dotación de ítemes que garanticen el funcionamiento de la Escuela, cumpliendo así, con lo instituido en la Constitución Política del Estado que indica que la primera función del Estado es la educación.

Todas las conclusiones fueron aprobadas por la plenaria.

***Comisión 3: Participación de las organizaciones actuales en las tareas de capacitación,*** estuvo conformada por Raúl Rodríguez, como Presidente; Víctor Omonte, como Secretario; y Arturo Jerez, como Relator, y sus participantes fueron Jorge Castillo, Romelía Morena, Rafael Pinto, Celestino Maita, Pablo Fernández, Freddy Cárdenas, Lucio Diez de Medina, Eduardo Calderón y Alberto Lupi.

Las conclusiones de dicha Comisión fueron las siguientes:

- 1) Debe existir una organización unitaria en torno a sus matrices donde haya una escuela artesanal.
- 2) Es importante la capacitación de la generación joven en la técnica económico-social y político-sindical.
- 3) El gobierno tiene la obligación de crear escuelas de capacitación artesanal puesto que aportamos con las tributaciones.
- 4) El TALIP debe incluir en su directorio a representantes del sector artesanal para recibir el título a nivel técnico.

- 5) Todos los sectores artesanales deben dar su apoyo moral y material en la creación de la escuela de AMOR de orfebres, y a la vez que esta sirva de ejemplo a otros sectores artesanales.
- 6) Se debe implementar capacitación en la defensa de los recursos naturales tanto en la flora como en la fauna.

Todas estas conclusiones fueron aprobadas por la Plenaria.

#### IV. ANEXOS

##### 1. Lista de participantes

- . Jorge Cruz Taboada
- . Rocio Barrera de Alarcón
- . Juan Cordero Mena
- . Efraín Chavez Fuentes
- . Romelia Moreno Catube
- . Gregorio F. Cárdenas Terrazas
- . Eduardo Calderón Paco
- . Nestor Cruz Condori
- . Alipio Choque
- . Lucio Diez de Medina
- . Luciano Tapia
- . Jorge Castillo
- . Raúl Rodríguez
- . Víctor Omonte B.
- . Rodolfo Ramos R.
- . Jaime Cori M.
- . Julio Mamani Q.
- . Alex Callisaya C.
- . Braulio Chuquimia Catacora
- . José Cruz A.
- . Felix Gutierrez Balboa
- . Ricardo Balboa Garcia
- . Marcelo Flores
- . Alberto Luque Luque
- . Celestino Mayta Flores
- . Pablo Fernandez Y.
- . Rafael Pinto P.
- . Victor Froilán Pacheco S.
- . Darío Alberto Bautista
- . Julián Arratia Escóbar
- . José Herrera R.
- . Fernando Jaldín Rodríguez
- . David Alvarez L.
- . Jaime Chura Macías
- . Jorge S. Cárdenas Terrazas
- . Hugo Velásquez Mercado
- . Carlos Genaro Reyes
- . Joel Velasco Butron
- . Daría Mary Ross Cetriz
- . Carlos Chávez Gonzáles
- . Gary Montaña Ordoñez
- . Bruno Rojas Callejas
- . Arturo Jerez Arteaga
- . Guillermo Aguilar Salvatierra
- . Hernando Larrazábal Córdova

## 2. Programa

17 de junio

### MAÑANA

- 8:30 a 10:00 INAUGURACION
- Verificación de asistentes.
  - Palabras de inauguración:
    - . Dr. Antonio Peres Velasco, CEDLA
    - . Carlos G. Reyes, AMOR
- 10:00 a 10:25 "ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACTUAL DEL SECTOR ARTESANAL. PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES"
- . Bruno Rojas, CEDLA
- 10:25 a 11:00 Preguntas y Debate
- 11:00 a 11:15 Descanso
- 11:15 a 11:45 "LA EDUCACION POPULAR Y LA CAPACITACION COMO FACTORES DE ORGANIZACION SOCIAL. PRINCIPALES TENDENCIAS"
- . Edgar Cadima, PROCEP
- 11:45 A 12:30 Preguntas y Debate

### TARDE

- 14:15 a 15:35 PANEL: "LOS SECTORES SOCIALES FRENTE A LA CAPACITACION. EL CASO ARTESANAL"
- 14:15 a 14:35 - La experiencia campesina
- . CEDLA: Enrique Ormachea
- 14:35 a 14:55 - La experiencia minera
- . CEPROMIN: Marcos Salazar
- 14:55 a 15:15 - La experiencia estatal - artesanal
- . INBOPIA: Gonzalo Rodríguez

15:15 a 15:35	- La experiencia artesanal Hernando Larrazábal, CEDLA
15:35 a 16:35	Preguntas y debate
16:35 a 16:50	Descanso
16:50 a 19:30	PANEL: "CONFORMACION DE ESCUELAS O CENTROS DE CAPACITACION ARTESANAL. EXPERIENCIAS Y ALTERNATIVAS"
16:50 a 17:10	. Raúl Rodríguez, CEPROART
17:10 a 17:30	. Roberto Casanovas, IDEPRO
17:30 a 17:50	. FIE
17:50 a 18:10	. Lic. Fernando Moya, AMOR
18:10 a 19:30	Preguntas y debate
19:30 a 20:00	Expansión cultural



## 18 de junio

### MAÑANA

8:30 a 9:00	"INTRODUCCION AL TALLER ABIERTO DE EVALUACION Y PROPOSICION DE ALTERNATIVAS" - Objetivos y propósitos de la capacitación artesanal - Objetivos, posibilidades, requerimientos y problemas para emprender una Escuela de Educación Popular, Capacitación artesanal
9:00 a 12:30	Taller abierto
9:00 a 9:15	Conformación de Comisiones de trabajo
9:15 a 10:45	Trabajo de Comisiones
10:45 a 11:00	Descanso
11:00 a 12:30	Trabajo de Comisiones. Redacción de conclusiones y recomendaciones

## TARDE

14:30 a 17:30	Plenaria
17:30 a 17:45	Descanso
17:45 a 18:30	Evaluación del Seminario.
18:30 a 19:00	Entrega de certificados
19:00 a 19:30	Clausura